

"Año de la Universalización de la Salud"**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 035-2020/AL/MDPN**

Punta Negra, 14 de Febrero del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA**VISTOS:**Acuerdo de Concejo N° 010-2020/CMDPN, de fecha 12 de
Febrero del 2020;**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución de Alcaldía N° 002-2019/AL/MDPN, de fecha 02 de Enero del 2019, se designó a **MARCO ANTONIO GARCIA RUIZ** en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, siendo una de sus atribuciones designar, cesar y/o encargar funciones a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Que, mediante documento de vistos, Acuerdo de Concejo N° 010-2020/CMDPN, de fecha 12 de Febrero del 2020, se aprueba correr traslado al Encargado del Despacho de Alcaldía, Sr. Claudio Marcatoma Ccahuana, el pedido solicitado por el regidor Marcelino Isidro Peralta Ramos para que tome en consideración quitarle la confianza y cesar en su cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra al Sr. Marco Antonio García Ruiz.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la Designación de **MARCO ANTONIO GARCIA RUIZ** en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, quien deberá realizar la entrega de cargo correspondiente, de acuerdo con las normas pertinentes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 002-2019/AL/MDPN, de fecha 02 de Enero del 2019, conforme a lo expuesto anteriormente.

"Llegó el cambio, marcando la diferencia"